Poder Legislativo

SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SESIÓN ORDINARIA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO FRANCISCO FLORES SOLANO

30 DE MAYO DE 2013

- ORDEN DEL DÍA -

I.	Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
II.	Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria, celebrada el 23 de mayo del año en curso.
III.	Dar cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas.
IV.	Presentación de la cuenta pública del Poder Legislativo del Estado, correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal de 2013.
V.	Presentación de la iniciativa formulada por el diputado J. Marco Antonio Miranda Mazcorro de la Representación Parlamentaria del Partido Nueva Alianza, a efecto de reformar los artículos 66 fracción XI párrafo tercero de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato y 59 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guanajuato.
VI.	Presentación de la propuesta de punto de acuerdo que formulan la diputada y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, por medio del cual se formula un respetuoso exhorto al Gobernador del Estado, con la finalidad de que se declare a la ciudad de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, como patrimonio cultural del Estado.
VII.	Presentación de los informes de resultados formulados por el Órgano de Fiscalización Superior, relativos a las revisiones practicadas a las cuentas públicas municipales de Apaseo el Grande, por el periodo comprendido de enero a junio de 2012; así como a los recursos del ramo 33 y de obra pública de la administración municipal de Villagrán, correspondientes al ejercicio fiscal de 2011.
VIII.	Discusión del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de San José Iturbide, Gto., por el periodo comprendido de julio a diciembre del ejercicio fiscal del año 2011.

IX.	Discusión del dictamen formulado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Santa Catarina, Gto., por el periodo comprendido de julio a diciembre del ejercicio fiscal del año 2011.
X.	Discusión del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Silao, Gto., por el periodo comprendido de julio a diciembre del ejercicio fiscal del año 2011.
XI.	Discusión del dictamen presentado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la auditoría integral practicada al Instituto de Ecología del Estado de Guanajuato, por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2011.
XII.	Discusión del dictamen suscrito por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las operaciones realizadas con recursos del Ramo 33 y de obra pública por la administración municipal de Moroleón, Gto., correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2011.
XIII.	Discusión del dictamen formulado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las operaciones realizadas con recursos del Ramo 33 y de obra pública por la administración municipal de Tarandacuao, Gto., correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2011.
XIV.	Discusión del dictamen emitido por la Comisión de Medio Ambiente, relativo a la iniciativa por la que se reforma el artículo 29 y se adiciona un artículo 29 Bis a la Ley para la Protección de los Animales Domésticos en el Estado de Guanajuato, formulada por el diputado Carlos Joaquín Chacón Calderón integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, ante la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado.
XV.	Discusión del dictamen presentado por la Comisión de Medio Ambiente, relativo a la iniciativa por la que se reforma el artículo 14 y se adiciona un artículo 62 a la Ley para la Protección de los Animales Domésticos en el Estado de Guanajuato, formulada por la diputada y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México ante la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado.

XVI.	Discusión del dictamen que presenta la Comisión de Asuntos Electorales, relativo a la solicitud formulada por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, mediante la cual solicita, el ajuste al seccionamiento de los distritos locales II, IV, XV, XVIII y XXII, con motivo de la afectación de las secciones electorales 2567, 1392, 1496, 347, 735 y 1253 de los distritos federales I, III, XII, XI y XIV.
XVII.	Asuntos generales.